



Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia

NOTA N° 209 /2016  
Letra: Bloque FPV-JCP

SEÑOR SECRETARIO  
CONCEJO DELIBERANTE  
DE LA CIUDAD DE USHUAIA  
Dr. Alejandro BEROLA

S / D

USHUAIA, 30 de Noviembre de 2016.-

CONSEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
MESA DE ENTRADA DE LA LEGISLATIVA
ASUNTOS INGRESADOS
Fecha: 07/12/16 Hs. 13:00
Numero: 1996 Fojas: 4
Expte. N° _____
Girado: _____
Recibido:

Por medio de la presente me dirijo a Usted y a los Señores Concejales, a efectos de incorporar el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN para ser tratado sobre tablas en la próxima Sesión Ordinaria.

**REFERENCIA:** Escalera y Vereda de la calle Rosas entre Gobernador Paz y Gob Deloqui.

La vereda situada sobre la calle Gobernador Deloqui y Rosas se encuentra en pésimas condiciones, no tiene revestimiento, hay perdida de agua, barro y no hay cordón cuneta, sumado a todo esto la escalera une las calles Gob, Paz y Gob Deloqui en la cual, no existe escalones con igual altura, están rotos, filtraciones de agua, suciedad, falta de iluminación, acompañado del vandalismo urbano etc., analizando la cantidad de transeúntes que circulan y hacen uso de esta escalera, que además es un punto panorámico para turistas que suben a sacar fotos y la transitan para acceder a los hoteles y los habitantes de Ushuaia que la usan para unir la zona alta con el centro.

Ante lo planteado creemos necesario de tomar las medidas correspondientes para que se concrete la reparación de la vereda y construcción escalera a nueva (peldaños rotos, faltantes, pasamanos y rejillas de drenaje)

Evaluando también la posibilidad de ponerla bajo la Ordenanza municipal nº 2693 y 3052, y la reglamentación vigente, por la que se instituye la figura de "Padrino de los espacios Públicos Verdes", bajo el sistema de convenios de colaboración, por si o por terceros, en forma gratuita para LA MUNICIPALIDAD", sin derecho a retribución, recibiendo el cargo de PADRINO DEL ESPACIO VERDE PUBLICO.

Sin otro particular contando con el acompañamiento de los Señores concejales, saludo atentamente.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



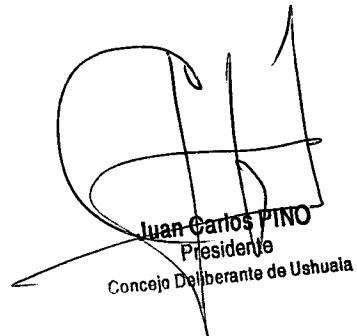
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

**ARTICULO Nº 1.- SOLICITAR** al Departamento Ejecutivo Municipal la reparación de la vereda y la escalera ubicada sobre las Escalera Rosas entre Gobernador Paz y Gobernador Deloqui. según Anexo I que corre como agregados de la presente.

**ARTICULO Nº 2.- REQUERIR** al área de Obras Publicas a tomar intervención de los lugares mencionados.

**ARTICULO Nº 3.- De forma.**



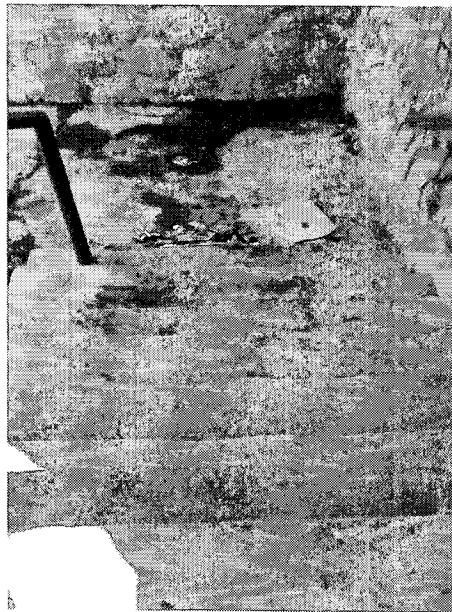
Handwritten signature of Juan Carlos PINO, Presidente del Concejo Deliberante de Ushuaia.



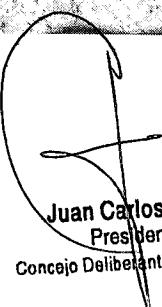
*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

**ANEXO I**

**Escalera Rosas entre Gob, Paz y Gob Deloqui**

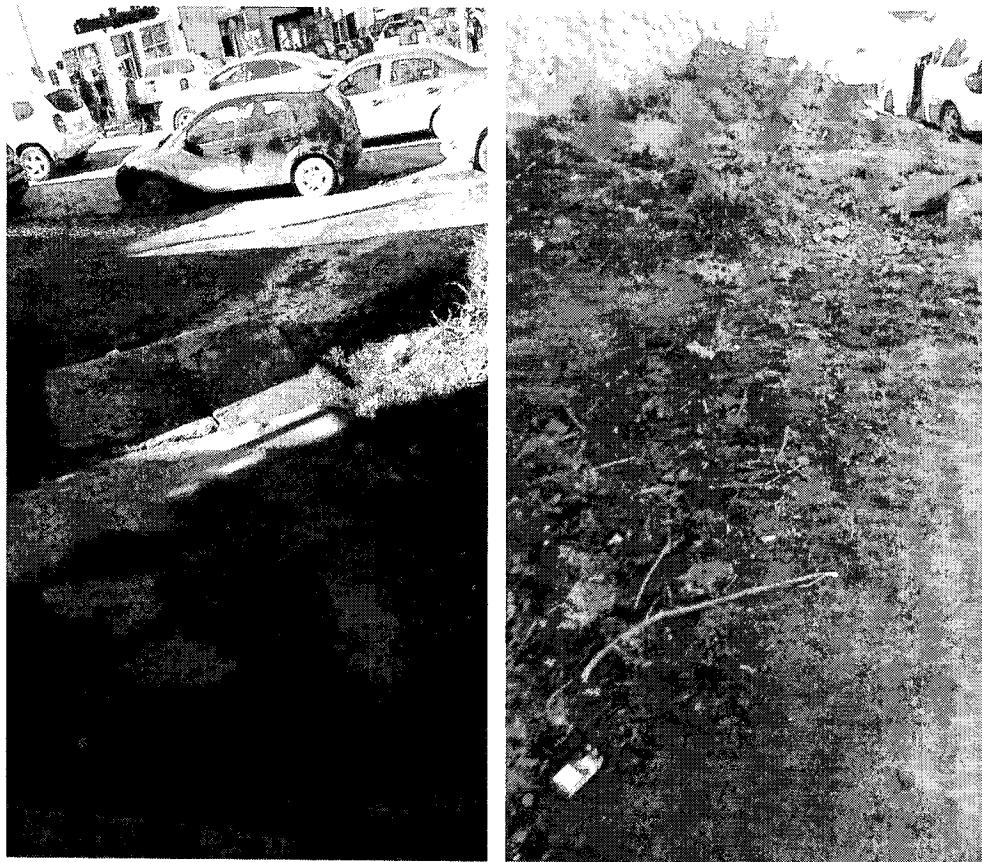


*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*

  
Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*



Juan Carlos PINO  
Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia

*“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”*